



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 31 de enero de 2018, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se publica la parte dispositiva de la Resolución de la misma fecha y de la misma Dirección General, por la que se modifica la autorización de apertura y funcionamiento del Centro Privado de Educación Especial «Los Tilos» de Salamanca, por cambio y redistribución de espacios.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 31 de enero de 2018 de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se publica la parte dispositiva de la Resolución de la misma fecha y de la misma Dirección General, por la que se modifica la autorización de apertura y funcionamiento del Centro Privado de Educación Especial «Los Tilos» de Salamanca, por cambio y redistribución de espacios, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 30, de 12 de febrero, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

**En la página 4771, apartado primero.**

*Donde dice:*

*Titular: Aspodres Feaps Salamanca.*

*Debe decir:*

*Titular: Asprodes Feaps Salamanca.*